

Christo, será muerto; esto es, que á la primera órden que dará el demonio hablando por boca de la estatua, los que reusen adorarla serán muertos. Esto es, lo que sucederá en la persecucion.

16. *Et faciet omnes pusillos et magnos, et divites, et pauperes, et liberos, et servos habere characterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis.* 16. Y á todos los hombres pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos hará tener una señal en su mano derecha ó en sus frentes.

El mismo impio Ministro del Anti-Christo forzará á los pueblos de todos los países (porque la Apostasia será general) á que dexen marcar en su mano derecha ó en su frente un carácter ó una señal particular, que los distinga de los otros, como Sectarios ó protegidos del Anti-Christo.

17. *Et ne quis possit emere aut vendere, nisi qui habet characterem aut nomen Bestiæ, aut numerum nominis ejus.* 17. Y que ninguno pueda comprar ó vender, sino aquel que tenga la señal ó nombre de la Bestia, ó el número de su

Nadie podrá comprar ni vender genero alguno de mercancía, sin que antes muestre la marca arriba dicha, ó el nombre de la Bestia; esto es, sin que haga ver que tiene sobre sí impresa la divisa del nombre del Anti-Christo, ó la del número de su nombre. Igual rigor se guardó en la persecucion de Diocleciano, quando se prohibió comprar ni vender cosa alguna en los mercados publicos, sin ofrecer antes incienso á un idolo que para este fin se ponía en cada uno de ellos. Y de esta manera esta otra Bestia, y Ministro impio del Anti-Christo hará todos sus esfuerzos y empleará todas sus astucias para sostener y apoyar la absurda y abominable creencia de la divinidad de su maestro. Empleará tambien todo el artificio diabolico de la persuasion y de la fuerza para que los hombres apostaten y renuncien á Jesu-Christo, y atraerlos al partido del grande enemigo del Christianismo. En fin, como dice Tertuliano, la »Bestia Anti-Christo con su falso Profeta oprimirá á la Iglesia con su cruel »persecucion" (1). Ya queda dicho que á nadie se permitirá comprar ni vender á menos que lleve sobre sí la marca del Anti-Christo ó su nombre, ó el número

(1) Tert. Lib. de Resurrect. carnis cap 25.



de su nombre. Por lo qual parece que su nombre es alguna cosa misteriosa ; supuesto que las letras que lo componen deben contener y formar un número determinado y fixo, que Dios por su misericordia nos señala, y nos da aquí como una marca característica, y especial para que podamos reconocerlo, y por consiguiente huir de él, y desecharlo con horror. Porque he aquí como prosigue San Juan.

18. *Hic est sapientia: Qui habet intellectum, computet numerum Bestiæ. Numerus enim hominis est: et numerus eius, sexcenti sexaginta sex.*

18. Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia cuente el numero de la Bestia, porque es numero de hombre, y el numero de ella seiscientos sesenta y seis.

*Aquí hay sabiduría; es cosa esencial que se debe saber. El que tiene inteligencia, el que tiene un poco de perspicacia y penetracion cuente el numero de la Bestia, lo qual no es imposible, porque su numero es el de un hombre; esto es, el numero del nombre de un hombre segun se dice en el presente versiculo. Y el numero de su nombre es seiscientos sesenta y seis. Este numero contenido en el nombre del Anti-Christo será por consiguiente 666. Segun*

la historia que habemos dado de este hombre impio, debe nacer Príncipe Mahometano, y subir y sentarse en el trono de Turquía. Y así podemos suponer con fundamento que se llamará *MAHOMET*. Nombre que antes de él han tenido muchos Emperadores predecesores suyos en memoria y á honra del primer fundador de la Religion y del Imperio Mahometano. Este nombre escrito en Griego, que es la lengua en que San Juan escribió su Apocalipsi es *MAOMETIS* ó *MOAMETIS*, como lo escriben Euthimio, y los Historiadores Griegos, Zonaras y Cedreno. Y helo aquí segun el valor numerico de las letras Griegas de que se compone.

M. . . . .	40
A. . . . .	1
O. . . . .	70
M. . . . .	40
E. . . . .	5
T. . . . .	300
I. . . . .	10
N. . . . .	200

666.

Advertase aquí quan contraria es al sentido de la Escritura la opinion de algunos modernos, que ciegos de ódio contra la Religion Católica, señalan por nom-



bre del Anti-Christo una palabra general que contiene verdaderamente el numero de 666; pero que no explica ni determina (segun ellos) á un hombre en particular; y ademas aplican este nombre indeterminado á muchas personas que se suceden unas á otras; siendo así que San Juan dice claramente que *el numero de su nombre es el numero de un hombre*. Luego este numero es el numero del nombre simple de un hombre particular individuo y determinado. Tambien San Pablo nos pinta evidentemente al Anti-Christo, como que es un solo hombre, un individuo. Porque hablando imparcialmente, ¿en qué otro sentido puede entenderse el Apostol, quando le llama *el hombre de pecado, el hijo de perdición, que se opone á Dios, que se asienta en el templo de Dios, como si el mismo fuera Dios, el impio á quien el Señor Jesus destruirá con el aliento de su boca?* (1) La pintura que de él tenemos en el Profeta Daniel, determina tambien y fixa el mismo sentido. Los Padres de la Iglesia concuerdan en esta misma opinion, y se extienden mucho en la descripcion individual que hacen de su caracter. Todos los rasgos que hasta aquí habemos dado de su historia, tomados de las dichas fuentes, nos

(1) Ad Thesal. II.

lo representan como un solo individuo de la especie humana, un hombre extraordinario. Lo qual haremos ver mas claramente en adelante. En fin esta opinion tiene su origen en la tradicion constante y unanime de todos los siglos desde el principio del Christianismo, como se puede ver en toda la serie de los Intérpretes de la Escritura y de los Autores eclesiásticos. Y aun mas: Esta noción del Anti-Christo ha sido siempre tan universal y tan invariable, que se puede poner á nivel con la certidumbre que tenemos de que ha habido un Alexandro Magno ó un Julio Cesar; y con dificultad se encontrará un solo sugeto, aun en la clase de los menos instruidos, que no tenga á lo menos una idea general de este enemigo de Jesu-Christo, y que no sepa que ha de venir al fin del mundo. Y así esta tradicion comienza desde el tiempo de los Apóstoles, y debe su continuacion á lo que ellos nos enseñaron. Testigo San Pablo que nos asegura expresamente, que habia instruido sobre este punto á los Thesalonicenses: *¿No os acordais, les dice, que yo os he dicho estas cosas quando todavía estaba con vosotros?* (1)

Volvamos ahora á la serie de las operaciones de este Anti-Christo, segun se representa en la Escritura.

(1) Ad Thesal. II. v. 5.



raciones del Anti-Christo. Este Principe impío, que ha llegado á ser tan poderoso con el auxilio del demonio, y con la habilidad de su principal ministro el falso Profeta, se entrega á todo el furor de la desesperacion; viendo que los Judíos se han convertido, y que los otros Christianos no quieren rendirle el homenaje que solo es debido al verdadero Dios; y que se mantienen tan constantes con las exhortaciones y con los milagros de sus Predicadores, que todos los pretendidos prodigios, y todas las astucias de que él y su falso Profeta se han valido para seducirlos no han podido hacer en los escogidos la menor impresion. Por consiguiente instigado de Satanás, toma el partido de obligarlos á obedecerle, amenazándoles que acabará con todos ellos si reusan rendirsele; y que exterminará enteramente de la tierra el nombre christiano. Embriagado de la orgullosa idea de su propia excelencia, y lleno de rabia contra los que mira como enemigos suyos, ya no quiere sufrir rival ni competidor ni en el cielo ni en la tierra. Se obstina en que todos han de doblar la rodilla delante de él, como delante de un Dios y unico Monarca de todo el Universo. Y esto es lo que quiere lograr con la fuerza de su inmenso ejército, con el qual se propone llevar el estrago, la

desolacion, y la destruccion á todos los Estados que se atreven á resistirle. Esta es la determinacion infernal que toma irrevocablemente. Pero mucho antes de su execucion, Jesu-Christo, que no conoce poder superior al suyo, y que no cesa de gobernar y proteger su Iglesia, ha tenido la bondad de prevenirlo á sus fieles siervos, haciendo que nuestro Profeta para consolarlos y sostenerlos, publique la sentencia que está dada ya contra el Anti-Christo, como vamos á ver en los versículos siguientes, llamando la atencion para lo que va á decir.

9. *Si quis habet aurem, audiat.* 9. Si alguno tiene oreja, oiga.

10. *Qui in captivitatem duxerit, in captivitate vadet.* 10. El que hiciere á otro esclavo, en esclavitud parará.

*Qui in gladio occiderit, oportet eum gladio occidi. Hæc est patientia, et fides Sanctorum.* Quien con cuchillo matáre, es preciso que con cuchillo muera. Esta es la paciencia, y la fé de los Santos.

Es decir, que en la persecucion siguiente, y en la guerra del Anti-Christo, aquellos que reducirán á otros á cautiverio, serán ellos tambien hechos cautivos; y los que harán morir á otros cruelmente,



sufrirán la misma suerte. Y así está ya dada la sentencia contra el Anti-Christo y sus ministros; y se reduce á que serán ellos tratados como habrán tratado á los otros. Despues añade el Santo Profeta : *esta es la paciencia y la fé de los Santos*; en esto se funda *la paciencia y la fé de los Santos* ó de los siervos de Dios en este mundo. Por *la fé* descansan en la promesa que Dios les ha hecho de recompensar su *paciencia*: Y dexan al Señor el cuidado de vengar su causa contra sus enemigos segun sea su santa voluntad. Esta advertencia hace Jesu-Christo á sus Siervos antes del dia formidable de la persecucion. Pero como los Judíos convertidos estan destinados para presentarse los primeros en el combate, y ser las primeras víctimas de las furias del Anti-Christo, y por consiguiente deben dar á los otros christianos un glorioso exemplo de firmeza y de constancia; tambien estarán prevenidos con una abundancia extraordinaria de gracias, y un grado particular de valor y de paciencia proporcionado al terrible combate que tienen que sostener. Este favor singular les anuncia San Juan en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VII.

1. *Post hæc vidi quatuor Angelos stantes super quatuor angulos terræ, tenentes quatuor ventos terræ, ne flarent (1) super terram, neque super mare, neque in ullam arborem.*

2. *Et vidi alterum Angelum ascendentem ab ortu solis, habentem signum Dei vivi, et clamavit voce magna quatuor Angelis, quibus datum est nocere terræ et mari,*

3. *Dicens: Nolite nocere terræ et mari, neque arboribus, quoad usque signemus servos Dei nostri in*

1. Despues de esto ví quatro Angeles, que estaban en pie sobre los quatro ángulos de la tierra; y tenían los quatro vientos de la tierra, para que no soplasen sobre la tierra, ni sobre la mar, ni en ningun árbol.

2. Y ví otro Angel que subia del nacimiento del Sol, y tenia la señal de Dios vivo, y clamó en alta voz á los quatro Angeles, á quienes fué dado poder para dañar á la tierra y al mar,

3. Diciendo: No hagais mal á la tierra, ni á la mar, ni á los árboles, hasta que señalemos á los sier-

(1) El texto Griego: *Ne flaret ventus.*



He aquí quatro Angeles en los quatro ángulos de la tierra; que detienen los quatro vientos del mundo, que iban á ser sueltos, para llevar la desolacion y ruina por toda la redondez del globo. En estos quatro vientos de la tierra se significan las persecuciones que van á levantarse en todas las partes del mundo, y formarán la persecucion general del Anti-Christo; como los *quatro vientos* se reunen para formar un solo *viento* general. Pero esta persecucion por orden expresa de Dios la detiene por un momento un Angel que *sube del lado del Oriente*, y que viene de parte de aquel que *sabió sobre todos los Cielos hácia el Oriente* (1). El viento de la persecucion *herirá la tierra y la mar*; esto es, descargará sobre el pueblo christiano por todas partes donde le hubiere; y sobre los *árboles*, esto es, sobre los Prelados y el Clero. Pero este horroroso uracan se suspende hasta que el Angel *haya marcado en sus frentes á los siervos de Dios con la marca del Dios vivo*; esto es, con la señal de la cruz de Jesu-Christo, que despues de haber sufrido la muerte en es-

(1) Ps. LXXVII. v. 34.

te infame suplicio, resucitó á la vida. Y estos siervos de Dios son de quienes se hace mencion en el siguiente versículo.

4. *Et audivi numeram signatorum, centum quadraginta quatuor millia signati ex omni tribu filiorum Israel.*

4. Y oí el número de los señalados, que eran ciento y quarenta y quatro mil señalados de todas las tribus de los hijos de Israel.

Apenas han tenido los Judíos el consuelo y la dicha de haber vuelto á la gracia y amistad de su Dios abrazando la Religion christiana, quando ciento y quarenta y quatro mil son escogidos y destinados para ser sacrificados á Jesu-Christo por medio del martirio; y de este modo quedan *marcados en sus frentes con la señal de la Cruz* por los ministros de la Iglesia; esto es, son fortalecidos en la fé y en la profesion de la fé por el Sacramento de la Confirmacion, que se confiere siempre haciendo la señal dela Cruz en la frente. Y así esta gran multitud de Judíos convertidos dará un nuevo lustre al Christianismo con el triunfo que conseguirán de los tormentos y de la muerte. Pero como San Pablo dice, que *todo Israel será salvo* (1), es evidente que

(1) Ad Rom. XI. 26.



considerando todo el cuerpo de todo el pueblo Judío, el número de los Mártires que aquí se señala, será mucho menor que el de los Judíos convertidos que se reservarán para dar lustre á la Religion con su zelo en propagarla, y con su vida exemplar. Se encuentra este número de los ciento quarenta y quatro mil escogidos y preferidos á los otros, si se cuentan doce mil de cada una de las doce tribus, como se vé en los versículos siguientes.

5. *Ex Tribu Iuda duodecim millia signati; ex Tribu Ruben duodecim millia signati; ex Tribu Gad duodecim millia signati.* 5. De la Tribu de Judá, doce mil señalados; de la Tribu de Ruben, doce mil señalados; de la Tribu de Gad, doce mil señalados.

6. *Ex Tribu Asser duodecim millia signati; ex Tribu Nephtali duodecim millia signati; ex Tribu Manasse duodecim millia signati.* 6. De la Tribu de Asser, doce mil señalados; de la Tribu de Nephtali, doce mil señalados; de la Tribu de Manasses, doce mil señalados.

7. *Ex Tribu Simeon duodecim millia signati; ex Tribu Levi duodecim millia* 7. De la Tribu de Simeon, doce mil señalados; de la Tribu de Leví, doce mil

*signati; ex Tribu Issachar duodecim millia signati.* señalados; de la Tribu de Issacar doce mil señalados.

8. *Ex Tribu Zabulon duodecim millia signati; ex Tribu Joseph duodecim millia signati; ex Tribu Benjamin duodecim millia signati.* 8. De la Tribu de Zabulon doce mil señalados; de la Tribu de Josef doce mil señalados; de la Tribu de Benjamin doce mil señalados.

## CAPÍTULO XI.

*Continuacion de la historia de la sexta Edad.*

**E**l Todo-poderoso despues de haber preparado á sus fieles siervos para el combate terrible que van á sostener anuncia ahora la gran persecucion, y la guerra del Anti-Christo, y el estado en que se hallará la Iglesia quando comienze esta guerra y esta persecucion.